



Bases específicas Final Nacional de III y IV División 2025

Nombre del evento: Final Nacional de III y IV División 2025.

Organizador: Federación Costarricense de Ajedrez.

Lugar: Gimnasio de Tenis del Polideportivo de la Suiza en San Rafael de Heredia.

Elo Nacional: El evento se jugará según las reglas de la FIDE, será válido para el ranking (Elo) nacional.

Inscripciones: Podrán inscribirse y participar los(as) jugadores(as) ubicados en los dos primeros lugares de los torneos clasificatorios respectivos, que confirmen en tiempo su participación y no estén suspendidos por la FCA o por la FIDE. El evento no tiene costo de inscripción. Para confirmar su inscripción el jugador deberá completar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/YWfeAuYpxvGCNNSDA>

Fecha límite de inscripción el miércoles 19 de noviembre.

Sistema de competencia: Dependiendo la cantidad de jugadores confirmados el árbitro principal decidirá si el evento será un torneo Suizo o un Round Robin. Las rondas podrán ajustarse considerando el número de confirmados a la final.

Horario:

Reunión técnica: sábado 22 de noviembre a las 08:00 horas en el lugar de juego.

Ronda 1: sábado 22 de noviembre, 9:00h.

Ronda 2: sábado 22 de noviembre, 11:00h.

Ronda 3: sábado 22 de noviembre, 14:30h.

Ronda 4: Domingo 23 de noviembre, 09:00h.

Ronda 5: Domingo 23 de noviembre, 11:00h

En caso de requerirse más rondas se jugarán el sábado 29 de noviembre en el mismo lugar, en horario que el árbitro principal comunicará a los participantes.



Clausura y premiación: Al concluir la última partida de cada final.

Ritmo de juego: El tiempo de reflexión será de 30 minutos más 30 segundos por movimiento desde la jugada uno. El tiempo de espera será de 15 minutos contados a partir del inicio de la sesión.

Premiación: Campeón y Subcampeón Nacional de cada categoría: Trofeo.

Desempates:

1. Encuentro particular
2. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
3. Sonneborn-Berger.
4. Bucholz
5. Mayor número de victorias con negras. (será el quinto criterio en torneos suizos).
5. Koya System (se utilizará de quinto criterio si el torneo es Round Robin)

Directora del torneo: Vivian Víquez Miranda, (competicion@fcacostarica.com).

Implementos (juego y reloj de ajedrez): La FCA proporcionará todo el equipo necesario para desarrollar la competición.

En cuanto a las Sanciones

El jugador que no se presente a jugar en el tiempo establecido de espera, perderá el punto en disputa y se le multará con 5.000 (cinco mil colones) por la incomparecencia. Los jugadores retirados del evento o dados de baja en las primeras 2 fechas de juego, serán sancionados con el monto de 10.000 (diez mil colones) de multa, no pudiendo participar en ningún evento organizado o avalado hasta que cancele ese monto.

En caso de que un jugador no se presente a jugar en alguna de las últimas dos rondas o sea dado de baja en ellas (a menos que tenga una excusa válida – debidamente certificada– como enfermedad, etcétera), será sancionado con 40.000 (cuarenta mil colones) de multa y no podrá participar en ningún evento organizado o avalado hasta que cancele ese monto. El informe final del árbitro servirá como base para establecer las respectivas sanciones.



Derechos de Imagen: Todo jugador (a), padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la FCA para que utilice la imagen del jugador (a), en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

Aspectos finales: El evento se regirá por estas bases específicas y por las bases generales de torneos individuales. Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

San José, 23 de octubre de 2025

IA IO Stanley Gómez

Comisionado de Competición

Federación Costarricense
de Ajedrez